

MODELO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA A LOTE DE ADJUDICACIÓN VII PROYECTO “Laboratorio Ecosocial do Barbanza”

A presentar junto con el resto de la documentación

A) DATOS DE LA ENTIDAD O PERSONA QUE PRESENTA LA OFERTA

Nombre o razón social: _____

CIF: _____ | Dirección postal: _____

Nombre y apellidos persona representante: _____

CIF: _____ | Teléfono: _____ | Correo electrónico: _____

La persona o entidad solicitante reúne los requisitos para presentar la oferta al **Lote de Licitación VII** dentro de la acción Subacción 2.2 del proyecto “**Laboratorio Ecosocial do Barbanza: Un Laboratorio vivo para la gestión multifuncional y custodia colectiva del territorio**”, que cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en la “Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica” en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Presenta la siguiente documentación (márquese lo que proceda):

- Oferta de licitación. Donde se debe incluir, como mínimo, la siguiente información:
 - Recursos con los que cuenta la persona o entidad licitadora para desarrollar los trabajos;
 - Propuesta económica por unidad de obra establecida en el procedimiento de adjudicación;
 - Porcentaje de la plantilla con discapacidad o en situación de exclusión social en plantilla;
 - Número de trabajadores fijos con discapacidad en plantilla;
 - Número de personas trabajadoras en inclusión en plantilla;
 - Porcentaje de contratos temporales en plantilla;
 - Porcentaje de mujeres empleadas en plantilla.
- Condiciones y acreditación de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil suscrito por la persona o entidad licitadora.
- Otra documentación de interés:
 - _____
 - _____

Declara bajo su RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos proporcionados en la presente solicitud, que conoce el pliego de condiciones de la convocatoria, así como el procedimiento que aplicará la PLATAFORMA para su resolución.

Asimismo, autoriza al tratamiento de sus datos de carácter personal según lo establecido en el procedimiento de resolución a aplicar, pudiendo ejercer el derecho de oposición a través del correo info@barbanzaecosocial.org

DESGLOSE DE LA OFERTA ECONÓMICA:

| Actuación | Superficie (ha) | Importe (€) |
|--|-----------------|-------------|
| UA 518.- Corta de pino adulto, poda de castaños, desbroce manual al lado de la planta y trituración de restos | 0,44 | |
| UA 505 parte.- Plantación de castaños híbridos | 5,50 | |
| UA 505 parte.- Plantación de castaños híbridos micorrizados | 0,88 | |
| UA 516.- Desbroce mecanizado en masa de pino | 8,37 | |
| UA 523.- Desbroce manual y eliminación de pino, eucalipto y especies invasoras | 0,50 | |
| UA 526.- Retirada de resto de rozas a otros puntos | 0,67 | |
| UA 527 parte.- Apertura de calles en zona arqueológica | 3,45 | |
| UA 530.- Desbroce manual y eliminación de pino, eucalipto y especies invasoras | 1,25 | |
| UA 532 parte 2.- Clareo con tractor, desbroce manual y consolidación de frondosas | 0,96 | |
| UA 532 parte 1.- Desbroce con tractor de cadenas en zona arqueológica | 1,97 | |
| UA 529.- Desbroce manual con eliminación de pino, eucalipto y especies invasoras | 1,31 | |
| UA 519.- Plantación de pino del país, con un marco de plantación de 3x3,5m | 3,13 | |
| UA 121.- Desbroce manual, poda, rareo y picado de restos en masa de castaño | 1,00 | |
| UA 122.- Desbroce manual y consolidación de frondosas caducifolias | 3,57 | |
| UA 123.- Desbroce manual y consolidación de frondosas caducifolias | 2,33 | |
| UA 124.- Desbroce en faja de 10 metros | 1,45 | |
| UA 125.- Desbroce manual y rareo | 1,70 | |
| UA 126.- Desbroce manual y rareo de pies para control de eucalipto, junto con poda de pino | 0,77 | |

| | | |
|--|-------|--|
| UA 103.- Desbroce manual, con eliminación de especies invasoras y consolidación de frondosas | 1,79 | |
| UA 116 parte.- Eliminación de eucalipto y acacia, junto con la poda de los pies de pino y frondosas | 1,76 | |
| Tramo 1.- Desbroce mecanizado respetando frondosas | 0,55 | |
| Tramos 2, 3, 4, 5, 6 y 7.- Desbroce mecanizado respetando frondosas | 3,64 | |
| total | 46,99 | |

Otra información de interés:

A la Asociación Cívica Plataforma pola Defensa do Monte

En _____, a fecha de la firma electrónica

Firma de la persona solicitante